

TRATAMIENTOS DE REPRODUCCION ASISTIDA: PLANILLA DE TUTELAJE PARA RECUEPERO (S.U.R.) OSPEPRI: (para ser presentada ante el MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION ARGENTINA, SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD – Resolución 1709/2014-. En casos de TRATAMIENTOS DE REPRODUCCION ASISTIDA De Alta (FIV-ICSI) y Baja (IAIU) Complejidad).

Datos de la beneficiaria

Apellido y Nombre:

CUIL:

Obra Social:

Fecha de nacimiento:

Fecha del procedimiento:

Nombre del centro de Reproducción:

CUIT del centro:

Co - morbilidades presentes:

Técnica de Reproducción Medicamente Asistida de Alta Complejidad

Numero de intentos previos:

Baja:

Alta:

Motivo de Solicitud:

INFERTILIDAD DE ORIGEN FEMENINO

INFERTILIDAD ORIGEN MASCULINO

OTROS

Técnicas previas utilizadas:

BAJA COMPLEJIDAD

FIV/ICSI

OVODONACION

Técnica utilizada en el presente intento:

FIV

ICSI

OVODONACION

Resultado del procedimiento: Abandono por decisión del paciente

Cancelación del ciclo por riesgo de hiperestimulación ovárica y/o efectos adversos de la medicación

Ciclo sin desarrollo folicular

Transferencia de embriones (especificar numero)

Embarazo

Nacimiento único múltiple

Edad gestacional

Peso de nacimiento

Internación neonatal (UTI)

Observaciones: